

ES 15 21 22 **258259** Y
FECHA DE PRESENTACION



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 DICIEMBRE 1981

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B60R2510
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE SEGURIDAD Y ANTIRROBO PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)

J. SOLER FERRER S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Rosellón, 188 BARCELONA (8)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

J. SOLER FERRER S.A.

74 REPRESENTANTE

D^a M^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de seguridad y antirrobo, especialmente destinado a ruedas de vehículos, formado por una tuerca o perno, y por una llave personalizada para el montaje y desmontaje.

5. Este dispositivo está constituido por una tuerca/perno y por una llave independiente que permite al poseedor de ésta enroscar o desenroscar esta tuerca/perno.

10. La novedad de esta tuerca/perno consiste en su concepción cilíndrica. En efecto, cuando se enrosca esta tuerca/perno, no ofrece ningún agarradero exterior y no puede ser desmontada mediante una herramienta clásica: llave inglesa, entalladora, etc.

15. Por esta razón, esta tuerca/perno actúa como antirrobo, pues las partes atornilladas con este dispositivo no pueden ser desmontadas más que por el poseedor de la llave suministrada con la tuerca/perno.

20. Este dispositivo se adaptará en función de los elementos que hay que proteger. Por ejemplo, para una rueda de automóvil, se tendrán en cuenta las características técnicas del constructor: el asiento, el diámetro interior de la tuerca, la rosca puede variar en función de los datos de la pieza de origen.

El dispositivo conforme al invento se hará más inteligible con referencia a las figuras que se acompañan

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en sección diametral de la tuerca.

La figura 2 es una vista en planta de la tuerca, y

5. La figura 3 es una alzado lateral de la tuerca y llave en proyección de acoplamiento.

10. Con referencia a las figuras se aprecia que la tuerca/perno está tronzada, dejando un collarín coronado por una base plana (2); sobre esta base (2) se perforarán orificios cilíndricos (5), que corresponden exactamente a espigas (6) que presenta la llave. Esta parte plana (2) está coronada por otra parte cilíndrica (4) que servirá de guía a la llave (7).

15. Según las figuras 1 y 2, la tuerca (1) tiene forma troncocónica y presenta una base plana (2) prolongada por una parte troncocónica (3) que termina en un collarín cilíndrico (4). Estas partes (3 y 4) sirven de guía a la llave (7). La tuerca (1) comprende varios orificios (5).

20. Según la figura 3, la llave (7) que permite desenroscar esta tuerca/perno está formada por una parte hembra (8) que se aplicará sobre la guía (3 y 4 de la figura 1) de la tuerca/perno (1).

25. Sobre la base plana de la llave están dispuestas unas espigas 6, las cuales sobresalen varios milímetros por encima de la base plana de la llave y están colocadas de modo que correspondan exactamente con los orificios perforados 5,

de la figura 2, sobre la base plana de la tuerca/perno (1).

5. Para enroscar o desenroscar la tuerca/perno basta introducir la llave (7) sobre la parte exterior de la tuerca (1); las espigas (6) que penetran en los orificios perforados (5) en la base de la tuerca/perno (1) permitirán arrastrar la tuerca/perno y enroscarla o desenroscarla.

10. Hay que señalar que desplazando la posición de las espigas, se puede cambiar la combinación y que la llave solo puede desmontar las tuercas/pernos que tiene la misma combinación que ella.

Opcionalmente la tuerca puede ir recubierta por un capuchón embellecedor que presente el aspecto externo de una tuerca ordinaria,

15. En comparación con los modelos existentes, este dispositivo tiene la ventaja de que para su fabricación la perforación de los orificios cilíndricos resultará más fácil, ya que la base plana permite realizar esta operación en las mejores condiciones, lo que no puede realizarse sobre una superficie cónica. Por lo tanto, los errores serán reducidos para volver a hacer una llave correspondiente a la codificación de la combinación de origen.

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Dispositivo de seguridad y antirrobo perfeccionado, preferentemente destinado a ruedas de vehículos automóviles, caracterizado porque está constituido por una tuerca-perno de superficie extrema lisa deslizante y provista de una base plana sobre la que están practicados unos orificios aptos para recibir espigas coincidentes de una llave que forma parte de dicho dispositivo, estando coronada la citada base de la tuerca por otra parte cilíndrica que servirá de guía a la llave, y presentando asimismo dicha llave una base plana sobre la que están dispuestas las espigas que sobresalen de dicha base.

10. 2. Dispositivo de seguridad y antirrobo perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a

p. a.

M.ª LUISA ISESN-CUYAS

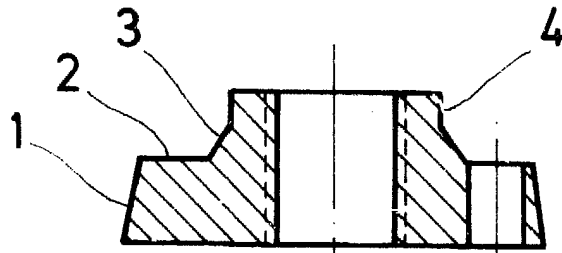


FIG. 1

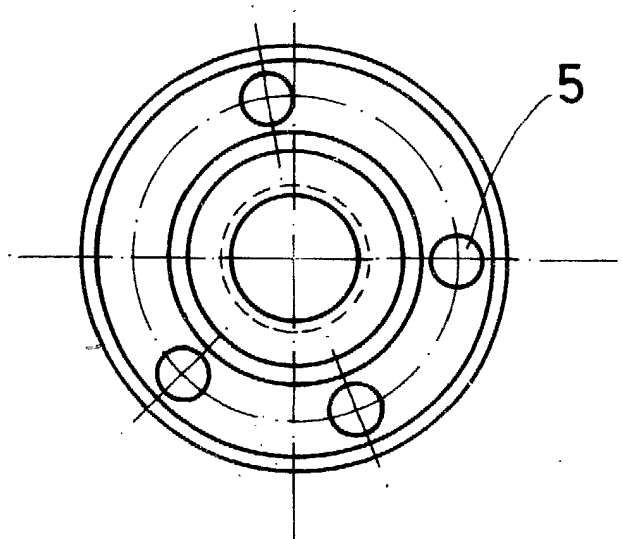


FIG. 2

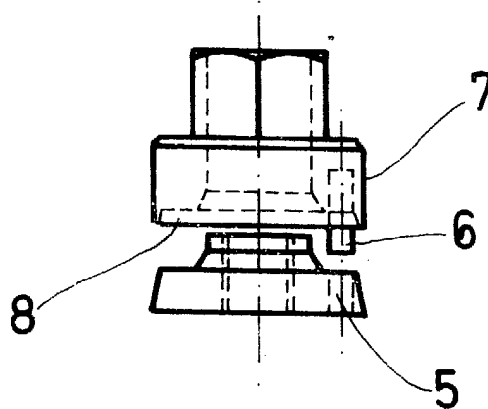


FIG. 3

Madrid, a

p. a.

M.ª LUISA ISERN CUYAS

